

**MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LOS TRABAJOS DE CREATIVIDAD, MAQUETACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO DE LAS CAMPAÑAS DEL AUDITORIO DE ZARAGOZA
(REF. c.m. 55/2019)**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Trabajos de creatividad, maquetación y diseño gráfico de las campañas del Auditorio de Zaragoza en la temporada 19-20.

Además, se realizará seguimiento de los trabajos de impresión y entrega de los materiales al Ayuntamiento de Zaragoza, así como las correcciones de los textos.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

Se establece el trabajo de creatividad, maquetación y diseño gráfico para las siguientes campañas

1. Ciclo de Introducción a la Música
2. Temporada de Grandes Conciertos
3. Ciclo de Grandes Solistas Pilar Bayona
4. Temporada de Conciertos de la Orquesta de Cámara del Auditorio. Grupo Enigma
5. Jornadas de Música Contemporánea Española
6. Conciertos Pedagógicos / Concierto en Familia
7. Música Clásica Pilar 2020

Los materiales a realizar son aproximados y pueden sufrir alguna alteración (ser sustituidos por otros similares) o modificación (maquetación de otros elementos de comunicación similares).

TEMPORADA DE GRANDES CONCIERTOS

Diseño creatividad Formato mupi	120x175 cm
Adaptación Pancarta exterior	300 x461 cm
Diseño mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Adaptación cartel vinilo interior bus	A4
Cubo Exterior retroiluminado o valla de 8X3 (diferentes modelos hasta 4	150 cm x 420 cm
Exterior Buses	Plus: lateral 1 300x240 lateral 2 150x240 Trasera 198x60 Estandar: Lateral 300 x60 cm Trasera 150x60 cm
Banner y soportes multimedia	Medidas por determinar
Publicidades varias por confirmar	Medias por determinar

Preparación archivos para video (cartelas)	Medidas por determinar
Folleto Cuadríptico	40x21
Programas de mano 16 - 20 adaptaciones sobre un modelo	A5 desde 12 hasta 36 páginas
Redacción texto cuña promoción del ciclo	20 hasta dos modelos

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA

Diseño creatividad Formato mupi	120x175 cm
Adaptación Pancarta exterior	300 x461 cm
Diseño mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Adaptación cartel vinilo interior bus	A4
Cubo Exterior retroiluminado	150 cm x 420 cm
Exterior Buses	Plus: lateral 1 300x240 lateral 2 150x240 Trasera 198x60 Estandar: Lateral 300 x60 cm Trasera 150x60 cm
Publicidades varias por confirmar	Medias por determinar
Preparación archivos para spot de televisión	Medidas por determinar
Banners por confirmar y adaptaciones varias de la imagen para redes sociales	Medidas por determinar
Folleto	Desplegable de 5 cuerpos doble (10 cuerpos plegado) de 10 x 21 cms cerrado
Programas de mano 13 adaptaciones sobre un modelo	Díptico o tríptico o cuadríptico A5
Redacción texto cuña promoción del ciclo	20 hasta dos modelos

CICLO DE GRANDES SOLISTAS PILAR BAYONA

Diseño creatividad Formato mupi	120x175 cm
Adaptación Pancarta exterior	300 x461 cm
Diseño mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Adaptación cartel vinilo interior bus	A4

Exterior Buses	Standar: Lateral 300 x60 cm Trasera 150x60 cm
Carteleras	68x184 cm
Publicidades varias por confirmar	Medias por determinar
Banners por confirmar y adaptaciones varias de la imagen para redes sociales	Medidas por determinar
Folleto	Desplegable de 4 cuerpos doble (8 cuerpos plegado) de 10 x 21 cms cerrado
Programas de mano	9 programas de mano tríptico o cuadríptico A5
Redacción texto cuña promoción del ciclo	20 hasta dos modelos

TRABAJOS PARA TEMPORADA DE CONCIERTOS DEL GRUPO ENIGMA

Diseño creatividad pancarta exterior	300 x461 cm
Adaptación mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Exterior Buses	Standar: Lateral 300 x60 cm Trasera 150x60 cm
Publicidades varias por confirmar	Medias por determinar
Banners por confirmar y adaptaciones varias de la imagen para redes sociales	Medidas por determinar
Folleto tríptico	30x21
Programas de mano	5 programas de mano cuadríptico A5

TRABAJOS PARA LAS JORNADAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA ESPAÑOLA

Diseño creatividad mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Banners por confirmar y adaptaciones varias de la imagen para redes sociales	Medidas por determinar
Folleto	Flyer 10 x 21 cms
Programas de mano	4 programas de mano tríptico o cuadríptico A5

TRABAJOS PARA CONCIERTOS PEDAGÓGICOS / CONCIERTO EN FAMILIA

Diseño creatividad Formato mupi	120x175 cm
Adaptación Pancarta	300 x461 cm

exterior	
Diseño mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Adaptación cartel vinilo interior bus	A4
Exterior Buses	Standar: Lateral 300 x60 cm Trasera 150x60 cm
Carteleras	68x184 cm
Publicidades varias por confirmar	Medias por determinar
Banners por confirmar y adaptaciones varias de la imagen para redes sociales	Medidas por determinar
Folleto / programa	Flyer 10 x 21
Redacción texto cuña promoción del ciclo	20 hasta dos modelos

MÚSICA CLÁSICA PILAR 2020

Diseño creatividad pancarta exterior	300 x461 cm
Adaptación mupi interior	120x190 cm
Adaptación cartel	32x45 cm
Publicidades varias por confirmar	Medias por determinar
Banners por confirmar y adaptaciones varias de la imagen para redes sociales	Medidas por determinar
Folleto	Flyer 15 x 21 cms
Programas de mano 8 adaptaciones sobre un modelo	Flyer 15 x 21 cms
Redacción texto cuña promoción del ciclo	20 hasta dos modelos

3.- PLAZO DE EJECUCION

Los trabajos a realizar serán hasta fin de 2019 y durante la temporada 2020 del Auditorio. Los plazos de entrega serán marcados por el Departamento de Comunicación con 48 horas de antelación mínima. Algunos trabajos pueden empezar a ejecutarse en 2019 pero serán facturados en 2020.

4.- PRESUPUESTO

Licitar por conceptos a la baja:

	Importe máximo para licitar a la baja
CICLO INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA	2.500
CICLO DE GRANDES CONCIERTOS DE OTOÑO	4.500

CICLO DE SOLISTAS DE PILAR BAYONA	2.500
JORNADAS DE MÚSICA COMPORANEA ESPAÑOLA	1500
OCAZ ENIGMA	1.500
CONCIERTOS EN FAMILIA / PEDAGÓGICOS	1.500
MÚSICA CLÁSICA PILAR	1.000 ú
	15.000 ú sin IVA 18.150 ú IVA incluido

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000 ú)** IVA excluido, al que adicionando el 21% de IVA (3.150 ú), supone un presupuesto total de **DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (18.150,-ú)** IVA incluido.

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2019-2020

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias.

Propuesta Técnica:

La propuesta técnica constará de una prueba de maquetación (boceto) de un mupi y un bus de al menos de dos de los ciclos propuestos en este pliego.

Oferta económica:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

é é é é é euros (IVA excluido)

é é é é é . euros (IVA incluido)

Aquellos licitadores que disfruten de alguna exención del IVA deberán incluir documento oficial que así lo acredite.

La oferta económica deberá presentarse en un sobre a parte cerrado.

6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la determinación de la oferta seleccionada se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración que, sobre un máximo de 100 puntos, serán aplicados a las ofertas presentadas.

La distribución de los puntos se ajustará a los siguientes criterios:

6.1 CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Propuesta Técnica. Hasta un máximo de 60 puntos

En la valoración de la propuesta técnica se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

La propuesta técnica constará de:

- Propuesta técnica de gestión de identidad corporativa del Auditorio y de su línea gráfica para lograr una imagen de coherencia en todos los ciclos que se recogen en esta licitación.
- Una prueba de maquetación (boceto) de un mupi y un bus de al menos de dos de los ciclos propuestos en este pliego.
- Se detallará el plan de trabajo propuesto (metodología).

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:

Oferta económica. Hasta un máximo de 40 puntos.

La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P = (40 \times \text{Min}) / \text{Of}$$

P es la puntuación obtenida por la oferta que se valora

Min es el importe de la oferta económica más reducida

Of es la oferta económica que se valora

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas.- El plazo será de SIETE DÍAS naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de www.zaragoza.es, finalizando a las 12,00 horas del último día del plazo.

En el supuesto de que el día de terminación del plazo de licitación fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones.- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea).

2. A través del Servicio de Correos, a la atención de Pilar Mairo.

3. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico:
pmairo@zaragozacultural.com y esolano@zaragozacultural.com

En el caso de enviar la oferta mediante el Servicio de Correos deberá realizarse con los requisitos y justificación exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo el licitador justificar la fecha y hora de la imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante remisión vía fax o por correo electrónico **en el mismo día**, (en el numero de fax y correo electrónico indicados en el anuncio de licitación) y sin que en ningún caso la imposición del envío en Correos pueda realizarse fuera del plazo de licitación establecido en estas Bases y en el anuncio de licitación. Sin la concurrencia de los requisitos expresados, el licitador no será admitido al procedimiento de contratación, si la documentación es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la hora fecha de terminación del plazo de licitación sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Forma de presentar la documentación:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

- Número de referencia del contrato menor: c.m 55/2019
- Objeto del contrato, CONTRATO DE SERVICIO PARA LOS TRABAJOS DE CREATIVIDAD, MAQUETACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO DE LAS CAMPAÑAS DEL AUDITORIO DE ZARAGOZA.
- Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).
- Domicilio a efectos de notificaciones.
- Teléfono
- Fax
- Correo electrónico.

La documentación exigida podrá, además, presentarse en formato pdf.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico info@zaragozacultural.com y/o teléfono 976721451

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

8.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una factura a la finalización de cada uno de los trabajos encargados, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 31 de octubre de 2019